

## DOCUMENTACIÓN

### MMEL, MEL Y CDL

El **Master Minimum Equipment Listt (MMEL)** es la lista de equipos que la Autoridad Aeronáutica del Estado de Diseño determinó, que pueden estar inoperativos bajo ciertas condiciones de operación, las cuales proveen un nivel aceptable de seguridad operacional.

El **Minimum Equipment List (MEL)** es el manual que se elabora basándose en el contenido del MMEL, debiendo ser desarrollado por cada uno de los concesionarios, permisionarios y operadores aéreos, el cual debe elaborarse de acuerdo a la aeronave y tipo de operación que realizará, por lo que este documento aplicará única y exclusivamente para ese tipo y modelo de aeronave, este manual deberá ser igual o más restrictivo que el MMEL.

El **Configuration Deviation List (CDL)** es un documento desarrollado por el fabricante de la aeronave, y aprobado por el Estado de Diseño, autorizando operaciones con el faltante de piezas secundarias de la estructura y partes del motor.

El CDL es incorporado generalmente dentro de la sección de "Limitaciones" del Manual de Vuelo del Avión como un apéndice.



## MANTENIMIENTO

### PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Tiene como objetivo establecer tareas de mantenimiento a intervalos específicos por tiempo calendario, horas de operación o ciclos, con el fin de mantener a las aeronaves, sus componentes y/o accesorios en condiciones aeronavegables. Para desarrollarlo es necesario contar con documentación apropiada y actualizada proporcionada principalmente por los fabricantes, entre ellos: MPD (Maintenance Planning Document), AMM (Aircraft Maintenance Manual, MRB (Maintenance Review Board), CMM (Componente Maintenance Manual).



## CALIDAD

### NORMA DE CALIDAD AERONÁUTICA

En diciembre de 1998, la industria aeroespacial fundó el IAQG (International Aerospace Quality Group), con el objetivo de llevar a cabo mejoras significativas en la calidad para todos los productos y servicios inherentes al sector. La AS 9100 es una norma de Sistemas de Gestión de la Calidad desarrollada por el Grupo Internacional de Calidad Aeroespacial, y está basada en la norma ISO 9001 con requisitos adicionales e interpretaciones específicas para la industria aeroespacial

y de defensa. La norma fue publicada en el continente americano como "AS 9100", en Europa "EN 9100", y en Asia y el Pacífico como "JIS Q 9100". Los beneficios que se obtienen al ser certificado: registro de la empresa en la base de datos internacional OASIS (Aerospace Supplier Information System Database); lenguaje común para tratar con clientes y proveedores; aumento de la eficiencia y la eficacia; modelo para la mejora continua y sistemática de la calidad.